



Vuelve el Festival del CüsCún a la ciudad de Guatemala, ahora con gastronomía internacional

AMCHAM muestra preocupación por Ley de Promoción de Alimentación Saludable y su impacto en los precios de los alimentos



Últimas noticias

Secretaría General y PGN presentan solicitud de antejuicio contra la Fiscal General del MP





AMCHAM muestra preocupación por Ley de Promoción de Alimentación Saludable y su impacto en los precios de los alimentos

La Cámara de Comercio Guatemalteco-Americana (AmCham Guatemala) insta a una reconsideración y mayor análisis técnico antes de la aprobación de la Ley de Promoción de Alimentación Saludable, identificada con el No. 5504.

AMCHAM:

“Subrayamos nuestra preocupación y ofrecemos recomendaciones constructivas para asegurar que la legislación apoye de manera efectiva la nutrición balanceada sin tener un impacto económico detrimental en el país, ni perjudicar al consumidor y al sector de alimentos y bebidas.” Éstas son las tres recomendaciones iniciales:

1. Promoción de la salud y experiencia internacional: aunque respaldamos la promoción de una dieta saludable, la experiencia y análisis de legislación comparada indican que la propuesta actual falla en alcanzar sus objetivos y, en cambio, tendría consecuencias económicas negativas tanto para la industria como para la población.

2. Armonización de normas y comercio regional: la industria de alimentos y bebidas ya opera bajo normativas regionales armonizadas. Una ley nacional de etiquetado crearía obligaciones duplicadas para los exportadores a Centroamérica, elevando los costos y contraviniendo acuerdos comerciales existentes, como el RD-CAFTA y el ADA, que buscan uniformidad normativa en la región, generando vicios de inconstitucionalidad estructurales por jerarquía normativa.

3. Impacto económico y burocracia: la propuesta aumentaría los precios de los alimentos al imponer impuestos por la colocación de cada sello de etiquetado, afectando a casi todos los productos. Además, complicaría los procesos logísticos, comerciales y administrativos para los productores y encarecería en consecuencia la producción en Guatemala, desincentivando inversiones y poniendo también en riesgo a las pequeñas empresas.

AMCHAM en su pronunciamiento dijo: *“reafirmamos nuestro compromiso de colaborar con el Congreso y otros actores clave para formular una legislación que fomente una alimentación balanceada, desde una perspectiva integral y contribuya al desarrollo económico de Guatemala.”*



La iniciativa estaba agendada para la sesión ordinaria de este 29 de febrero.

Sin embargo, tras romperse el quorum se levantó la sesión y no se entró a conocer la propuesta.

Esta normativa ha sido fuertemente criticada sectorialmente por considerar que hay doble regulación y ya existe la misma a nivel regional.

EE.UU. retorna a guatemalteco con orden de captura por violencia contra la mujer



Las autoridades estadounidenses retornaron a un guatemalteco que tiene vigente una orden de aprehensión por el delito de violencia contra la mujer que fue emitido por un juzgado de la ciudad de capital.

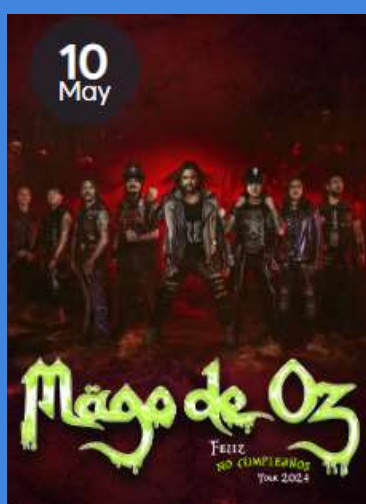
El personal del Instituto Guatemalteco de Migración realizó el registro de control migratorio y se coordinó con los agentes de la Policía Nacional Civil, que están en el Centro de Recepción de Retornados de la Fuerza Aérea Guatemalteca, para la detención debido a que arribó en un vuelo con retornados.

El detenido es originario de San Pablo, San Marcos, y está próximo a cumplir 27 años debido a que nació el 2 de marzo de 1997.

La orden de captura es por el delito de violencia contra la mujer en su manifestación física en el ámbito privado y fue girada por el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia Penal y Delitos de Femicidio y otras formas de Violencia contra la Mujer el 16 de enero de 2024.

En este caso, el detenido será llevado ante la judicatura para solventar su situación legal.

Es importante la coordinación entre las autoridades migratorias de Estados Unidos para la atención de cada caso, coincidentemente, a través de los retornados se han logrado identificar personas con orden de captura vigente.



Mago de Oz en Guatemala

Acompaña y disfruta de los mejores temas en voz de Mago de Oz, "Luna de Sangre, Molinos de Viento, Fiesta Pagana", entre otros. **VIP Q825 y Preferencia Q425**

Parque de la Industria, salón 8

10 de mayo de 2024

Entradas en www.todoticket.com



Conmemoración del Día Mundial de las Enfermedades Raras

El último día de febrero se conmemora el Día Mundial de las Enfermedades Raras, como el objetivo de crear conciencia en las sociedades de la importancia de apoyar a las personas que sufren de esos padecimientos singulares, para que reciban de forma inmediata y oportuna su diagnóstico y su tratamiento para tener una mejor calidad de vida.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), una enfermedad rara es aquella afección médica que se presenta en una de cada 2 mil personas, en una región del mundo, por lo cual se calcula que daña a la población del planeta entre el 3 y 8 por ciento.



Desde 2008 se lleva a cabo ese festejo el cual se origina por iniciativa de la Organización Europea para las Enfermedades Raras (EURORDIS), y es a partir de 2009, que la celebración se vuelve global, pues se extiende a países como Estados Unidos de América, China, Australia, Rusia y naciones de Latinoamérica.

Un diagnóstico y un tratamiento temprano

Guatemala, no es la excepción y es por medio del ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), que se adhiere a esa fecha especial, para sensibilizar a las comunidades acerca de mejorar el acceso a los servicios de salud para quienes padecen de esas condiciones.



Asimismo, el MSPAS recuerda a la población que puede acercarse a la red hospitalaria nacional para ser atendida por profesionales de la salud quienes harán las evaluaciones correspondientes y diagnosticarán de qué enfermedad se trata para brindar un tratamiento y seguimiento adecuados.

Para Jennifer Aguirre, del Programa Nacional de Salud Reproductiva de la cartera salubrista, una alteración de esa naturaleza se caracteriza por el número reducido de personas que las sobrellevan; éstas pueden ser neurológicas, neuromusculares, metabólicas, de trastornos cromosómicos y algunos tipos de cáncer.

Más del 95 por ciento de esos males no cuenta con una medicación específica, pues en su mayoría tiene una causa congénita y, aproximadamente, entre el 70 y el 90 por ciento comienza en la infancia por lo cual es necesario acercar a las y los infantes a los centros de salud para evaluaciones que descarten o confirmen si padecen o no de alguna condición extraña.

Si la niña o niño no digiere sus alimentos con galactosa causándole vómitos, diarreas, piel y ojos amarillentos, barriga hinchada, algún trastorno hereditario poco frecuente o no procesa comida rica en proteínas, es momento de consultar a las y los expertos salubristas.

Compartimos 9 de las que se denominan enfermedades raras:

1. Síndrome X-frágil
2. Síndrome de Moebius
3. Esclerosis Lateral Amiotrófica
4. Síndrome de Prader Willi
5. La púrpura de Schönlein-Henoch
6. Progeria de Hutchinson-Gilford
7. Síndrome de Marfan.
8. Insensibilidad Congénita al Dolor.
9. Síndrome de Gilles de la Tourette



El MSPAS realiza en algunos hospitales el tamizaje metabólico-neonatal, el cual permite detectar un número escaso de esos padecimientos. *“Todo recién nacido, debería ser tamizado cuya prueba se efectúa mediante la obtención de una muestra de sangre del talón del bebé, para luego ser procesada y detectar tempranamente alguna anomalía”,* concluye la experta en la salud.



Banco Promerica entrega Puntos Verdes Jade, a 5 instituciones de beneficio social

Banco Promerica reafirma su compromiso con la sostenibilidad y el desarrollo de Guatemala a través de su programa Puntos Promerica Verdes de su tarjeta Jade. Consciente de su papel como agente de cambio, la institución busca promover una sociedad más consciente con el medio ambiente mediante servicios financieros sostenibles y digitales que contribuyan al desarrollo del país.

La tarjeta de crédito Jade de Banco Promerica es una herramienta clave en este compromiso, siendo la primera tarjeta en Guatemala comprometida con el planeta, con ella los tarjetahabientes acumulan Puntos Promerica, y adicionalmente Puntos Promerica Verdes, que se destinan a programas educativos y ambientales. Este año, los donativos recolectados con las compras hechas por clientes utilizando la tarjeta Jade se dirigirán a más organizaciones que trabajan para el desarrollo del país. Durante el año 2023 -en su segundo año de ejecución-, este programa de Banco Promerica amplió su impacto y ha beneficiado a cinco instituciones.

- **Amigos del Lago:** Banco Promerica continuará por segundo año consecutivo su colaboración con esta asociación dedicada a la conservación del Lago de Atitlán y al bienestar de sus pobladores. El donativo se destinará a proyectos de siembra de tul, una planta acuática nativa que filtra el agua, y al financiamiento de un diplomado juvenil en liderazgo ambiental para 150 jóvenes de 15 municipios de la zona. Además, se realizará el mapeo de las áreas reforestadas y se premiarán los mejores proyectos con capital semilla para impulsar emprendimientos con impacto social y ambiental.
- **Fundación Junior Achievement - Empresarios Juveniles:** la Fundación Junior Achievement tiene como objetivo proporcionar apoyo a más de 8,500 estudiantes a través de programas como Educación Financiera -Cuentas Contigo y la competencia de Planes de Negocios - Yo Emprendo por Guate, este último con alcance nacional. Este es el segundo año que Banco Promerica respalda estas iniciativas, destacando la continuidad y el impacto sostenido de su compromiso con la educación.
- **Puente Guatemala:** desde 2009, Fundación Puente ha trabajado en prevenir la desnutrición crónica infantil. Actualmente implementan el programa Centros Nútreme, combinando el componente de Educación Inicial Acompañame a Crecer del MINEDUC y el componente SEA (Saneamiento, Economía Familiar y Actividades Agropecuarias) con un enfoque comunitario y familiar integral dirigido principalmente a familias en comunidades en pobreza. Los resultados muestran que aproximadamente siete de cada diez niños atendidos por Puente experimentan un crecimiento adecuado. Gracias a la donación obtenida a través de Puntos Promerica Verdes de la tarjeta Jade de Banco Promerica, Puente fortalecerá su programa en Santa María Cahabón, Alta Verapaz, al introducir mejoras en el vivero para la producción de alimentos, instalando sistemas de cosecha de agua de lluvia y mejorando el acceso a internet para el monitoreo del programa. En el municipio de San José Poaquil en Chimaltenango, se construirá un Centro Nútreme para proporcionar atención integral y prevenir la desnutrición crónica.
- **AYUVI:** se dedica a recaudar los fondos para proporcionar tratamiento integral sin costo a niños y adolescentes con cáncer en Guatemala, permitiéndoles enfrentar la enfermedad con dignidad. A través de la Unidad Nacional de Oncología Pediátrica (UNOP) y una clínica ambulatoria en Quetzaltenango, brindan atención a aproximadamente 150 pacientes diariamente. Gracias al generoso donativo de Banco Promerica, en marzo esta organización podrá atender a pacientes con una variedad de exámenes médicos, como electrocardiogramas, ecocardiogramas, resonancias magnéticas, radiografías y tomografías, entre otros.
- **Club Rotario del Sur: Proyecto Recuperando el río Motagua:** el proyecto de recuperación del río Motagua busca abordar su grave contaminación, ocasionada por los desechos sólidos y líquidos de 96 municipios que conforman la cuenca del Motagua. Este esfuerzo, respaldado por diversos actores y sectores, incluido Banco Promerica a través de los Puntos Promerica Verdes de su tarjeta Jade, tiene como objetivo restaurar la salud del río y preservar el arrecife mesoamericano."



Anualmente, Banco Promerica elige organizaciones para apoyar con recursos destinados a fortalecer programas educativos, sociales y ambientales. En su segundo año de implementación, los consumos de los clientes Jade, a través de los Puntos Promerica Verdes, seguirán respaldando y promoviendo iniciativas en pro de la educación y el bienestar de la sociedad guatemalteca y del medio ambiente.



@gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt



Secretaría General y PGN presentan solicitud de antejuicio contra la Fiscal General del MP

El Procurador General de la Nación (PGN) Julio Saavedra, y el Secretario General de la Presidencia, Juan Gerardo Guerrero, se presentaron a Gestión Penal, en el 2o nivel, de la Torre de Tribunales para presentar una acción penal y retiro de antejuicio contra la Fiscal General del Ministerio Público (MP), Consuelo Porras.



El procurador Julio Saavedra, indicó que la querrela es ante la negativa de Porras de atender la convocatoria del presidente Arévalo para participar en la Junta de Gabinete del 29 de enero, en Casa Presidencial. Saavedra indicó que recibió instrucción del Presidente Bernardo Arévalo para actuar.



Tras asistir a Casa Presidencial, la Fiscal General aclaró a través de un pronunciamiento: que no podía participar en Consejo de Ministros, por lo manifestó que dejó *“constancia respecto de la referida irregularidad legal, la cual se hubiera materializado si se lleva a cabo el referido Consejo”, según se establece en el Artículo 4 de la Ley Orgánica del Ministerio Público y el Artículo 18 de la Ley del Organismo Ejecutivo, “únicamente regula la obligación de la Fiscal General de la República y Jefe del Ministerio Público, de acudir a un gabinete específico, integrado por los ministros y para los fines que se establezcan en el correspondiente Acuerdo Gubernativo que le de vida”, concluyó*

Tag Airlines apoyo encuentro de tour operadores Guatemala – Mérida, Yucatán, México



Con el objetivo de promover la actividad turística entre las ciudades de Guatemala y Mérida, Yucatán, TagAirlines y la Alcaldía de la Ciudad de Mérida promovieron un encuentro empresarial con tour operadores guatemaltecos.

Marcela Toriello, presidenta y CEO de TagAirlines, dio la bienvenida a la misión procedente de Yucatán y aseguró que Mérida es, sin duda, uno de los destinos estratégicos para las operaciones internacionales de la aerolínea. Además, informó que avanza positivamente la transformación de la empresa y la modernización de la flota aérea, para beneficio de los pasajeros.

El director de Desarrollo Económico y Turismo de la ciudad de Mérida, José Luis Martínez Semerena, en representación del alcalde Alejandro Ruz Castro, encabezó la delegación de Mérida como destino ante la presencia de representantes de diversas agencias de la industria turística de Guatemala, quienes conocieron la oferta cultural, deportiva, turística y gastronómica que ha consolidado al municipio como uno de los mejores lugares para vivir y visitar.



Por otro lado, Claudia González Góngora, presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) Yucatán, compartió detalles de la oferta gastronómica que ofrece la ciudad de Mérida a los visitantes, mientras que el escritor Félix Ucán, presentó el libro *“20 facts de Chichén Itzá”*, que relata crónicas y hechos que unen a los dos destinos como dignos representantes de la cultura Maya en historia y tradición. El encuentro también contó con la participación del cónsul Alejandro Martínez en representación del Embajador de México en Guatemala, Romeo Ruiz Armento.

TagAirlines cuenta con un vuelo directo Mérida-Guatemala, con tres frecuencias semanales. Cabe recordar que TagAirlines es una empresa 100 por ciento guatemalteca.



Vuelve el Festival del CüsCún a la ciudad de Guatemala, ahora con gastronomía internacional

La Unidad de Convivencia Social de la Municipalidad de Guatemala realizó el lanzamiento del Festival Gastronómico CüsCún MuniGuate 2024, que se llevará a cabo el sábado 9 de 10:00 a 18:00 horas y el domingo 10 de marzo, en horario de 10:00 a 20:00 horas.

El propósito del alcalde Ricardo Quiñónez es promover actividades de sana convivencia familiar, así como apoyar la superación de emprendedores y empresarios que, por medio de la gastronomía, colaboran con el desarrollo económico de la ciudad, “estamos volcados en apoyar el emprendimiento y a los emprendedores. En darle la ayuda a quienes lo necesitan y quieren salir adelante con una idea, con un nuevo proyecto. El propósito es impulsar actividades en espacios públicos y que las familias puedan tener momentos de sana recreación, disfrutando por supuesto de los ricos platillos que se ofrecerán. Es un buen momento para disfrutar de la naturaleza y compartir con los vecinos de la ciudad”, indica el alcalde de la ciudad.

El festival gastronómico CüsCún MuniGuate busca que los vecinos vivan una experiencia gastronómica llena de sabores y de presentaciones artísticas en cada una de las plazas, ambientadas con temáticas culturales y culinarias de un continente en particular, con las plazas: Guatemala, Asia, América, Europa y del Café; además, se contará con el programa Más VIDA, impulsado por la esposa del alcalde, Dominique de Quiñónez, en el que se estarán impartiendo consejos de cocina y una vida saludable.

Adicionalmente, se llevarán a cabo otras actividades complementarias y se tendrán áreas como las plazas del Helado, del Emprendedor, Canina y la Artística. Esta última es una de las innovaciones en esta edición, en la cual se tendrá una pirámide con espacios para ser intervenidos, en tiempo real, por artistas guatemaltecos convocados por Fundación Paiz. Asimismo, se contará con áreas de descanso y recreativas para poder disfrutar en familia de un ambiente seguro y sano.

Participarán emprendedores de la ciudad y restaurantes pequeños y medianos que buscan promover su oferta culinaria. Los precios por platillo estarán en un rango de Q25 a Q50, se contará con diferentes métodos de pago y promociones especiales desde 2x1, vales de Q15 de descuento en la factura final en algunos restaurantes. También podrás disfrutar de descuentos adicionales al pagar con CuiK, Zigi y presentar tu Tarjeta Club Bi esto es posible gracias a Banco Industrial.

Este año se cuenta con el apoyo de Cementos Progreso, para que disfruten de la Plaza Guatemala, donde degustarán la comida y tradiciones del país. La colaboración de esta empresa facilitará la participación de emprendedores del municipio de Guatemala para promover sus deliciosos platillos.

Adicional a toda la oferta gastronómica y artística, el Festival Gastronómico CüsCún, recibe al Guatemala Jazz Festival que presenta al público de la Ciudad de Guatemala, Antigua y Quetzaltenango una serie de conciertos de grupos nacionales e internacionales. Este año La Plaza Obelisco albergará a 4 agrupaciones, gracias a la alianza entre el Instituto Guatemalteco Americano -IGA- y la Municipalidad de Guatemala.

También se contará con un circuito gratuito, a lo largo de la avenida Las Américas, del TuriBus y del TrolleyBus, así como estaciones para scooters eléctricos, con la finalidad de ofrecer diferentes métodos de movilidad entre las plazas.

El sábado 9 de febrero a las 19:00 horas se cerrará la jornada con el concierto de Fabiola Roudha y juegos pirotécnicos en la plaza Obelisco.

No está de más agradecer a todas las empresas y marcas amigas que se unieron para que el Festival Gastronómico CüsCún MuniGuate sea posible.

